Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 184

Ingiaterra siempre grande

UTOPIA QUE SE REALIZA

Sin bombas, sin petardos y sin atentados anarquistas de ninguna clase, Inglaterra realiza rapidamente el sueño de los socialistas—la división del capital.

Sir Jorge Liversey fué el primero en adoptar el sistema de transformar á sus obreros en socios de la Companía Metropolitana de fabricación de Gas. Al poco tiempo, aumentaban los beneficios de la empresa y se repartian crecidos dividendos.

Esto basió para que otras Companias hicieran otro tanto, y actualmente los obreros gasistas en Inglaterra poseen acciones que representan un capital de medio millón de libras esterlinas. El número de obreros asciende á ocho mil, que han cobrado, desde la implantación del sistema, dividendos por valor de cuatrocientas mil libras.

La casa Armstrong, imitó el ejemplo de las fábricas de Gas, y dió á sus obreros participación en los negocios, convirtiéndolos en accionistas. Desde el primer año pudieron apreciar los efectos de esta medida. Aumentaron las ganancias considerablemente, cesaron por completo las huelgas, y hoy poseen aquellos trabajadores doscientas cincuenta mil libras de capital invertido en acciones.

Otro poderoso industrial, Sir Cristopher Furness, acaba de asociar á sus empleados de todas categorías en los negocios que tiene à su cargo.

No injustificadamente gozan los ingleses fama de ser gente práctica y al apresurarse à salir al encuentro de los problemas sociales que hoy preocupan à la humanidad, en vez de rehuirlos ó aplazarlos como hacen en otras, aemuestran su buen sentido y su gran adaptabilidad amoldándose sintrabajo y sin esfuerzo alguno á las nuevas situaciones.

Inglaterra ha sido siempre el país de las grandes revoluciones desde arriba, y por eso sus revoluciones son pacificas, sin sangre. Más que revoluciones son evoluciones rapidisimas que deslumbran.

El inglés posee gran clarividencia y el don de leer el porvenir. En política, en sociología, en la industria y en el comercio, suele tirarse desde muy lejos, Por eso nada le sorprende ni le coje desprevenido.

Han de transcurrir muchos años antes que los países continentales se resuelvan à seguir el ejemplo de Inglaterra para mejorar la suerte del obrero y de esc modo evitar el desquiciamiento universal de que está amenazada la humanidad, y, sin embargo, la historia aconseja no comviene perder el tiempo, pues los acontecimientos se dan á veces tales trazas que no hay manera de contenerlos.

La gran revolución francesa, que conmovió profundamente los cimientos de todas las viejas monarquias de Europa, no causó apenas impresión en Inglatsrra; y era que los ingleses poseian, desde hacia seis siglos, la libertad è igualdad ante la ley por que suspiraban los franceses.

Europa se resiste à creer en la posibilidad de la revolución social, y con su incredulidad aumenta de día en día las probabilidades de que esu revolución sea un hecho algún día quizás no lejano!

Cosas de Madrid

Plagio de vestidos

Dos tiples ligeras de ropas han establecido un pleito, precisamente por las ropas ligeras. Las dos señoritas son, á lo que parece por las fotografías, hembras de buen ver, muchachas agradables y dignas de toda exaltación.

Los vestidos de las dos tiples son semejantes, y la una tacha á su compañera en Nuestra Señora la Sicalipsis de plagio, así como suena, de plagio; igual que si un vestido fuera una comedia ó un soneto, ó mejor aún, unos versos del Sr. Osete.

Plagiar un vestido que no es vestido ni nada! Unas cuantas cintas de raso de colores brillantes y artisticamente colocadas sirven de marco á unos 1 1909.- J. M. Ballester, Gerente.

descotes, á unos muslos blancos, á un rostro que sonrie con mohin picaresco, de sonrisa que cada uno de los espectadores del teatro cree dirigida á él. Nada más. Pero la original, la creadora de los chiffons, la inventora de aquellos divinos artificios, protesta y dice: "No, no señora; usted no puede exhibirse así; usted me ha plagiado la sintaxis de mis lazos y las imágenes brillantes que dejan ver mis piernas. El capítulo del descote es un plagio, es un plagio indecente, una mala copia vil. ¡A la cárcel, señora, ó á pagar una multa! Ahora mismo. Y la carne blanca, de nieve, de rosas y de lirios, de la otra señorita tiembla ante la fiera actitud de la originalidad, que exige lo que debe exigir.

Ha llegado la hora fatal para los escritores del género chico. Estas dos señoritas acaban de dar una lección de valor cívico y de fuerza moral. Además, es divertídisimo eso de ver á la señorita Cachavera con un mohín grave y doctoral que recuerda el ceño adusto del Sr. Héctor Abreu.

Bernardo G. de Candamo.

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Otra conferencia de la paz Madrid 22 (21'20).

Los telegramas que se reciben del Extranjero dicen que se anuncia una nueva conferencia de la paz para resolver en definitiva las cuestiones diplomáticas que se hallan pendientes en Europa y especialmente el conflicto de los Balkanes y de Marruecos.

Dicese que las bases preliminares de esta nueva conferencia se establecerán en la entrevista que dentro de unos días celebrará el rey Eduardo con el Emperador de Alemania, á cuyo acontecimiento se concede excepcional importancia.

Considéranse los actuales momentos de influencia decisiva para acegurar ia

paz europea. Toda la prensa extranjera aplaude las

Huelga formidable Telegramas de Nueva York dicen que se han declarado en huelga 40.000

gestiones del rey Eduardo.

maquinistas y cocheros. El conflicto despierta serias preocu-

paciones al gobierno yankee. Los huelguistas trabajan para que secunden su actitud los empleados de los

tranvias. Mañana celebrarán mitins en varias poblaciones de los Estados Unidos.

Témense colisiones sangrientas con la policia.

El proyecto de Comunicaciones Madrid 22 (22'10).

En la sesión de hoy en el Congreso quedó aprobado todo el articulado del proyecto de Administración, referente à la hacienda provincial. Resta por discutir la cuestión de las

mancomunidades, cuyo debate comenzará en la semara próxima. Las minorias liberales se han distri-

buído turnos para combatirlas. En cambio dicen de Barcelona que vendrán todos los diputados solidarios para defender las mancomunidades. Con este asunto se han animado los

circulos políticos.

La salud de Maura El jefe del gobierno continúa mejorando de la afección grippal que le ha ha retenido en cama, creyéndose que desde el lunes podrá dedicarse de nuevo á las tareas del gobierno.

Polavieja se entrega al fallo de los tribunales.

Madrid 22 (23). Con motivo de las graves denuncias formuladas ayer en el Congreso por los diputados republicanos señores Soriano y Nougués, contra la Compañía Vascoespañola, el presidente de la misma general Polavieja ha pedido en la Alta Cámara que se instruya sumario, despojándose á la vez de su investidura parlamentaria para que libremente pue-

dan juzgarle los tribunales de justicia. También ha dimitido dicho general la Presidencia del Consejo Supremo de guerra y marina.

Esta resolución está siendo comenta-Anúnciase un ruidoso proceso.

Mosa. Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo antenor Imposiciones	duran	te l	a s	em	.Ptas.	130.024'59
na (18) .						1.777
5	uma.				.Ptas.	131.801'59
Reintegros (4)						2.548'53
S	aldo.				.Ptas.	129,253'06

Santa Cruz de Tenerise, 17 de Enero de

NOTAS DEL DÍA

LOS GRANDES "CHANTAGES"

Quiebra de una Compañía y dimisión de Polavieja

Los telegramas de ayer y hoy nos hablan de un asunto que ha producido gran sensación en Madrid y que han puesto sobre el tapete los diputados republicanos Sres. Nougués y Soriano.

Se trata, por lo que se ve, de un escandaloso negocio, en el que intervienen influyentes personajes del más alto copete, y del que han sido víctimas centenares de infelices. Un negocio que viene á confirmar lo que ya de viejo sabíamos, que la afición al chantage cunde entre burgueses y capitalistas con más rapidez que el timo del entierro y otros semejantes entre la gente maleante y presidiable. Sin embargo, la soga de la justicia ha seguido quebrándose por lo más delgado, y los chantagistas, estampilladores y demás negociantes de esa laya campando por sus respetos y, lo que es más grave, invadiendo hasta las esferas oficiales y las covachuelas burocráticas, donde suelen encontrar amparo los estafadores de levita.

El caso que ahora ha producido enorme sensación en España guarda bastante semejanza con el ocurrido en Canarias á propósito de ese desdichado affaire de la Aseguradora, que tanto ha dado que hablar y que tan lamentables consecuencias ha ocasionado en este país.

Las artes ingeniosas de los Humbert siguen haciendo prosélitos entre gente encopetada, y la baladronada de maestros y discípulos, de todos estos sujetos aprovechados que husmean las rentas del prójimo para atiaerías a sus redes y vivir á costa del dinero ajeno, esquiva generalmente la sanción de los Códigos y no hay forma humana de cazar á estas liebres que llevan los cascabeles de oro y los pies huntados en sebo.

Lo que ocurre con esa Compañía Vasco Castellana de que nos hablan los corresponsales telegráficos tiene verdadera importancia, no solo por lo que afecta á las víctimas, que son numerosas, sino por lo que atañe á la moral pública.

Además hay de por medio un personaje, el general Polavieja, que no sabemos qué papel juega en este asunto, cuyo piadoso y caritativo senor parece que ha renunciado á la inmunidad parlamentaria para someterse al fallo de los tribunales, y á la vez ha dejado la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para que nuestros lectores se convenzan de la importancia del asunto y de las proporciones del chantage, vamos á recopilar y extractar algunos curiosos detalles de la interpelación que sobre dicho asunto ha hecho el diputado republicano Sr. Nougués.

Graves acusaciones

Se trata, según dicho diputado, de una Empresa que se constituyó en Londres en 1901 ante un notario inglés, con un capital nominal de 500.000 pesetas y con un capital efectivo de 200 pesetas, que es el único capital verdad que ha salido del bolsillo de esos señores ingleses que fundaron esta Compañía, y como estas 500.000 pesetas nominales también hicieron una modificación de escritura elevando el capital desde 500.000 pesetas à 30 millones de pesetas, es decir, aumentando el capital en 29.500,000 pesetas. Lo mismo le podían haber aumentado en 300 millones de duros, porque á las arcas de la Compañía no fué un céntimo, ni siquiera había caja en la tal Compañía. Sobre esa gran garantía, de esos nombres ingleses que suelen seducir á los que no conocen á las personas, y con nombres prestigiosísimos españoles, á cuyo señuelo acudieron engañadas las víctimas de esa Compañía, se constituyó una Sociedad con ciertas apariencias de legalidad, y sobre todo con el engaño de suponer la existencia de 30 millones de pesetas en la caja de la Compañía, sin que existiese ni caja, ni mi-Hones-Sobre estas garantías, sobre la de

unos terrenos que la Compañía decía tener en Bilbao y no tenía, sobre unos terrenos que decía tener en Madrid y que no tenía tampoco, y sobre una concesión del ferrocarril de Madrid á Bilbao, que tampoca tenía, se levantó un crédito hipotecario de 65 millonea de pesetas; y hubo víctimas, hubo desgraciados, que al ver los nombres, que he de citar, por doloroso que me sea, por que no me duelen prendas, que figuraban en el Consejo de Administración, nombres de personas de las cuales no es lícito suponer nada que ni de cerca ni de lejos se parezca á complicidad en este engaño, sino que, por ei contrario, son personas honorables desde todo punto de vista, hubo, repito, incautos españoles que al ver estos nombres acudieron suscribiendo la cantidad de doce millones y pico de pesetas.

Centro de Estafadores

Continuó la vida anormal de esa Sociedad, sin más Junta, ni más Comisión, ni más presidencia, ni más nada, que un abogado, un procurador y un portero. Se anunció esa emisión de obligaciones de 65 millones, en la cuarta plana de los periódicos de gran circulación de Madrid, ocupando toda la cuarta plana, lo cual cuesta mucho, y se estuvo anunciando una porción de días; y merced á esos anuncios se suscribieron 12 millones, y después hicieron lo que habían hecho antes: nada, cobrar, y cobraron un trimestre y dos trimestres y tres trimestre, hasta que llegó alguien que advirtió el engaño. Aquí habrá Diputados, añade el señor Nougués, que tienen conocimiento de esto: ayer mismo hubo uno que me decía: en mi provincia, por fortuna, no pudieron estafar y no estafaron porque yo preví el caso, avisé á mis electores y no acudieron al señuelo de los nombres prestigiosos y no suscribieron un centimo. Aquí tengo las cartas que he recibido de gentes á quienes no conozco, ni había visto nunca, y que me dicen que persista en mi actitud y que no permita que se eche tierra á este asunto. Las hay, como una cuya firma no leeré pero que pondré á disposición del Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que aprecie su prestigio, en que se me dice: "Enhorabuena cumplida por su actitud frente á la Compañía Vasco-Castellana"-aquí un epíteo un poco fuerte-"Centro de estafadores... á mí me estafaron 15 obligaciones de 500 pesetas que suscribí porque publicaban el anuncio Presidente general... y tres... es decir, personas que no creí engañaran así al ahorro nacional.

Más escándalos

Todas las demás cartas vienen á decir una cosa por el estilo, porque esa Compañía, y esto es lo más triste y lo que hace que todas sus víctimas se muestren indignadas, no se ha conformado con cobrar de algunos de los obligacionistas el 50 por 100 del valor de las obligaciones sin haber hecho absolutamente nada, sino que les persigue, les lleva á los Tribunales, entabla juicios ejecutivos y no se da por satisfecha hasta que, en virtud de una sentencia de remate, consigue el embargo de los bienes de la víctima, y eso es precisamente lo que subleva, liegando á casos tan extraordinarios como el que me cita en una carta que aquí tengo un señor á quien no conozco, llamado D. Dionisio Gómez de Bilbao, el que me dice que se suscribió por algunas acciones para él y su cuñado, que ha muerto su cuñado quedando la viuda, y que no se la conformado la Compañía con cobrarle 2 ó 3.000 pesetas de las obligaciones, sino que le han embargado el miserable sueldo que representa la viudedad de un teniente, y le están cobrando la quinta parte de él por no querer seguir siendo víctima de la citada Compania.

Con el nombre del Estado El Banco comprometido

Hay una cosa gravisima también, y es que esa Compañía usó y abusó del

nombre y del crédito del Estado para engañar á esos incautos que suscribieron los doce millones y pico de pesetas; y fué por conducto del Banco de España por el que se hizo la emisión de esas obligaciones. Por él se hizo la oferta y por él se verificó la recolección, podemos llamarla así del primer dividendo. Y ha habido más: ha habido que, incluso en algunas poblaciones, la influencia del director del Banco de España ha sido la decisión para que algunas personas fueran víctimas de esa Compañía.

El colmo del abuso

Ha llegado el abuso de esa Sociedad hasta el último extremo. No contenta con cobrar seis millones y pico de pesetas, va persiguiendo á los obligacionistas, pero persiguiéndolos de una manera que también indigna, escogiendo las víctimas, porque si hubiera tomado una determinación general, si hubiera dicho: á todos aquellos que no me han satisfecho los dividendos pasivos los llevo á los tribunales, les obligo á pagar, hubiera sido otra cosa. Pero no lo ha hecho así, ha ido á una población y ha dicho: ¿quién es la persona que se ha inscrito por mayor cantidad? Fulano de Tal por cien mil pesetas; pues contra ese. En otra población ha hecho lo mismo contra otro, ha ido buscando cuatro, cinco ó seis, siguiendo contra todos ellos los procedimientos civiles con una habilidad verdaderamente pasmosa y extraordinaria, pero es que ya sabemos que cuenta de antemano con unas poderosísimas influencias que han podido hacer que ciertos procedimientos fueran vertiginosamente, á la par que otros fueran á paso de tortuga, lo cual no se consigue en este país con facilidad, porque lo que sucede ordinariamente es que todo lo que á la justicia se refiere va despacio, y aquí no; cuanto interese à la Compañía va de prisa.

Los tribunales

El Sr. Nougués terminó diciendo: Hay una Compañía poderosa, no en dinero, no con las arcas repletas sino de acciones, de papeles mojados; una Compañía poderosa de personajes influyentes que la dirigen y que pueden ejercer y ejercen desde luego presión en todas partes en donde se presenten ó donde vaya una carta suya. Ese es el hecho; con esas influencias y con esas personalidades hay un personaje cuya acción se siente, pero que no se le palpa, que se adivina y no se le conoce, personaje que se mueve desde Londres, que conoce nuestros procedimientos enredados y embarazosos, que sabe la manera de funcionar de nuestros Tribunales de justicia, ni más buenos ni más malos que los ingleses, supongo yo, porque creo que en eso andaremos por el estilo todas las Naciones del mundo, pero con ciertas debilidades, sobre todo en cuanto se refiere á influencias ejercidas por personalidades poderosas; lo civil y lo criminal, enredado, y sobre todo, una irresponsabilidad absoluta por parte de la Compañía, y una responsabilidad palmaria por parte de los accionistas.

Como se ve, el negocio es de los que formarán época en los anales de las grandes estafas.

¡Y pensar que en ese asunto se hallan mezclados influyentes personajes y políticos monárquicos!

EL TIEMPO

Día 22 de Enero Temperatura máxima á la sombra 17.0

La prensa isleña

Pueblo Canario

Dice que la Comisión de la Cruz Roja de La Laguna sigue trabajando con entusiasmo en la organización del Concierto que ha acordado dar á beneficio de los damnificados por los terremotos de Sicilia y Calabria.

Dicho concierto será verdaderamente notable dados los elementos artísticos con que se cuenta.

Definitivamente se ha fijado para su celebración la noche del domingo, 31 del corriente.

Diario de Tenerife

Comentando la noticia que dan algunos periódicos sobre retirada de algunas líneas de vapores de los puertos de Canarias, á causa del proyecto de Comunicaciones marítimas, dice:

No teníamos noticia de semejante determinación, y aun dudamos que sea cierta cuando nada se ha dicho aquí de ello ni sabemos que los más directamente interesados en que tal cosa no suceda hayan hecho gestiones para evitar el daño. Aunque bien pudiera ser que esperemos á que el hecho se consume para chillar ó echar pestes contra el gobierno, aunque estas islas queden exceptuadas del pago de ese impuesto.

A cada cual, lo suyo. La Opinión

Dice que el Presidente de la Audiencia territorial ha nombrado juez especial en la causa que se sigue por el incendio que destruyó en los Silos la casa de D. Rafael Martín Fernández, al que lo es de Instrucción de Granadilla.

Los prestigios de este funcionario, dice, y la acertada disposición de aquel digno Presidente, colmarán los deseos de quienes en los Silos tienen fe en la justicia y en ella buscan amparo y rectitud.

Espera que se hará plena luz en un hecho que aparece rodeado de espesas nebulosidades.

Diario de Las Palmas

Hablando de la cuestión de consumos aice que las noticias que recibe de Tenerife son favorables á la constitución de los Gremios prescindiendo de toda clase de detalles acerca de su organización. Esa ha sido siempre nuestra opinión. Debe haber Gremios en bien de la administración de consumos, y que se fije de modo inalterable esa principal renta del Municipio.

En tal sentido dice que ha trabajado y trabaja el Sr. Massieu y Falcón á quien el comercio tiene que agradecer las gestiones constantes que ha hecho, y viene haciendo, para la armonía tan necesaria al porvenir de los Gremios; y la población entera el que se la saque del actual estado de cosas que conducirla necesariamente á la bancarrota municipal.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas 12 con 1759 kilos.

Lanares 2 Cabrias De cerda 4 " 247 " Reses: 19 2031 kilos.

ACTUALIDAD

- Toda la prensa italiana coincide unánime en el deseo, de que adoptándose los procedimientos de construcción que emplean los japoneses, se reedifiquen Messina y Reggio que han constituído hasta ahora para Italia dos plazas mercantiles de gran importancia.

No es sólo el Gobierno italiano quien se ha impuesto de la necesidad del resurgimiento de Messina y Reggio. Son los supervivientes del horrendo cataclismo, que esperan en los pueblos de los alrededores, que se les entreguen los valores hallados en las ruinas para levantar en las poblaciones destruídas nueva y sencilla vivienda, los que no se avienen á abandonar su antiguo hogar, en espera de que Messtnaw Reggio se recalifiquenty de muevo triunfe la vida en donde la muerte

ha sembrado la destrucción.Hace pocos días, horrorizado Ludovico Naudeau por las escenas trágicas presenciadas en Messina, ante el espectáculo horrible de jaurias de perros y centenares de gatos que se lanzaban hambrientos entre las ruinas á busca de carne humana que devorar, decía que se sentía satisfecho cuando los soldados mataban á tiros á perros y

gatos.

Sin duda la impresión dolorosa de la catástrofe, le hizo olvidar á Naudeau al escribir su brillante crónica en el Journal, el epitafio que escribiera Jorge Gordon Byron, en la tumba de un perro de Terranova, sepultado en la abadía de Newstead.

Lord Byron escribió en la tumba de su perro estas palabras: "Estas piedras guardan los restos de mi amigo. No tuve más que uno. Es el que aquí descansa."

Sin duda, por lo que relata el periodista italiano, no fué el perro amado por Byron una excepción en la especie canina. Cuenta dicho periodista que los soldados italianos al recorrer, en rondas volantes, por las ruinas, habían recibido una orden rigurosa: matar á cuntos hallaran apoderándose de algún valor perteneciente á las víctimas de la catástrofe y no dejar vivo ni un solo perro ni un solo gato.

A pesar de la orden recibida, el periodista pudo observar que un magnifico perro que durante todo un día estuvo echado frente á la puerta de la

que fué casa habitada por su amo, había sido respetado por cuantas rondas de soldados habían pasado por aquel lugar.

Con la cubeza baja, inmóvil, en actitud dolorosa, el perro no se movió durante horas y horas de las ruinas de la casa habitada por su amo, en espera paciente de que la puerta se abriera y apareciera aquel, sin duda para "trabajar, combatir, vivir y respirar por su amo", ateniéndonos al juicio que de los perros tuvo lord Byron.

Una escena conmovedora nos cuenta también La Tribuna de Roma, digna de ser conocida.

Tras una ambulancia de la Cruz Ro ja corría desesderadamente una mujer de unos veinticuatro años, alta, hermosa, de bellas formas y ojos soñadores. llevaba en sus brazos un niño de unos seis meses. Quería irse á Nápoles, en donde se hallaba su amante. A sus preguntas nadie supo indicarle el nombre de algún vapor que partiera para Nápoles. Un periodista se ofreció á acompañarla hasta el puerto, pero al poco rato de haberse puesto en camino, se hallaron ante un grupo de soldados que acababa de extraer de las ruinas á una criatura de unos cuatro meses cubierta de polvo, pero viva. Un médico reclamaba con urgencia la presencia de alguna nodriza que se ofreciera á amamantar á la pobre criatura, víctima de gran debilidad. La hermosa mujer que minutos antes solo se preocupaba de Nápoles y de hallar un vapor que la condujera á esta población, entregó su criatura al periodista y cogiendo en brazos al retoño salvado le limpió la cara con un pañuelo y acariciándolo, como si fuera suyo, le dió el pecho. Cuantos presenciaron la escena, lloraban de satisfacción y alegría, conmo-

.....Cada día adquiere mayor gravedad el conflicto latente entre Italia y Austria, á pesar de integrar estas dos naciones la triple alianza Se ha dicho —y algunos periódicos italianos lo han publicado-que algunos barcos de guerra de la marina italiana no partieron inmediatamente para el lugar del desastre, no por imposibilidad de zarpar, sino por razones de orden superior que no pueden precisarse, pero que guardan relación con la actitud belicosa de Austria, adoptada en los Balkanes inmediatamente después del tremendo desastre que ha mutilado á Sicilia y Calabria.

Comentando esta grave noticia, dice Il Secolo: "Será verdad ó no será verdad lo que se dice, pero es muy doloroso para nuestro amor propio, para nuestra dignidad de nación, la simple supesición de que en un momento de desventura nacional, nuestras naves no han podido acudir inmediatamente al lugar de la desgracia por el temor de una posible agresión de un Estado aliado."

OBRA DE ACTUALIDAD

La cuestión regional y la autonomía POR P. PÉREZ DIAZ

De venta: Imprenta García Cruz.-Librería A. Delgado Yumar.

Contra el caciquismo

Ponemos en conocimiento de todas las Corporaciones, sociedades y particulares que estén identificados con el movimiento político UNION PA-TRIOTICA, que se ha constituído en esta Capital un COMITÉ DE DEFEN-SA, compuesto de abogados y periodistas, á quien deben dirigirse para cuan tas consultas, gestiones, denuncias, necesiten hacer tanto en los juzgados como en los centros administrativos.

El objeto del Comité es evitar los atropellos y persecuciones de los caci-

La correspondencia debe dirigirse al Presidente del comité.

DE TEATRO

La zarzuela Congreso feminista, representada anoche por primera vez en este teatro, satisfizo por completo las aficiones del público, que busca alicientes y deleites en el vistoso ropaje y en el abigarrado aparato de las obras. Congreso feminista no ofrece otros atractivos que las galas pintorescas de sus personajes, desfilando por la escena como figuras de película cinematográfica, sin dejar el más leve rastro de espiritualidad artística. Como en otras revistas de su lava creemos que no necesitan confabularse tantos autorescuatro son los del Congreso feminista -para apadrinar tan desmirriadas criaturas.

La música del maestro Valverde ofrece también poca originalidad, pero esto no obstante el público obligó á re-

petir varios números. El desempeño de la obra fué bastante lucido, especialmente por lo que se refiere á la labor artística de la señora Alcácer, que hizo una rabalera con todas las generalas de la ley, y de las simpáticas aples Srtas. García y Pastor, que se han ganado en justicia

la admiración y los aplausos del público.

Los hombres no descompusieron el cuadro.

La reina mora, desempeñada en la segunda sección, pasó sin despertar grandes entusiasmos. La Srta, García y el barítono Sr. Cruz cantaron muy bien, y no hubo más novedades dignas de mención.

Mussetta, una lindísima opereta del maestro Pablo Luna y con verso y prosa de J. Pascual Frutos, autores desconocidos de este público, revistió honores de acontecimiento artístico y dejó excelente impresión en el auditorio.

Es una obra magistralmente concebida, de técnica elegante y de arte exquisito, que demuestra raras aptitudes en sus afortunados creadores, y que, por la finura y belleza que la distinguen, merece señalarse con dorados caracteres entre el sinnúmero de zarzuelas con pretensiones que andan triunfales por esos escenarios, sin tantos méritos ni gallardías.

El maestro Luna ha hecho primores musicales en Mussetta, dándole un singular relieve de clasisismo y buen gusto, cualidades éstas tan poco comunes en los actuales compositores espanoles.

Ahora, cuanto se diga en elogio de los intérpretes, encontrará seguramente la justificación de cuantos asistieron al estreno de Mussetta.

La Srta. García afiligranó su parte de canto, acreditando una vez más su esmerada educación artística y el exquisito sentimiento que imprime a la frase musical hasta darle la expresión justa y verdadera. En el duo con Cruz rayó á gran altura y tuvo momentos de inspiración admirable, que el público inteligente y profano premió con aplausos calurosos y llamadas á escena.

Fué un triunfo completo para la señorita García, á la cual felicitamos de buena gana.

Cruz y Sola cantaron también con mucha delicadeza y los demás artistas contribuyeron con gran fortuna al éxito de la obra.

Sea enhorabuena también al maestro Cabas por la dirección de la orquesta y el cuidado que puso en todos los números.

Esta noche se repetirá Mussetta, con el Puñao de rosas y Las bribonas,

Merece que el público vaya al teatro. Al menos por Mussetta. X.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Inundaciones en Ceuta. — Grandes destrozos.

Madrid 23 (11'50). Recibense noticias de Ceuta diciendo que á consecuencia de un terrible aguacero que ha caído sobre aquella población, se han inundado las principales calles, quedando anegadas centenares de casas.

Infinidad de familias en inminente peligro, han sido salvadas por los penados y las tropas, desarrollándose escenas tristisimas.

Las pérdidas materiales son incalculables. En los barrios pobres las aguas han

destrozado los muebles, teniéndose que refugiarse los moradores en los tejados. El comportamiento de las tropas y penados ha sido extraordinariamente heróico.

Los temporales continúan, causando inmensa zozobra. Catástrofe en una mina.—150 muertos

Madrld 23 (11'50). Telegrafian de Johannesburg que ha ocurrido una horrible catástrofe en las minas de Rand, á consecuencia de una inundación en el interior de aquéllas. El número de victimas es enorme.

Hasta la fecha van extraídos más de 150 cadáveres.

Mesa.

Crónica marítima

En el presente mes de Enero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 151 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Sancho, español, de San Marcos y escalas, con carga general y frutos. Béarn, francés, de San Luis, escalas y Rufisque, con carga general y un pa-

sajero para este puerto. Esperanza, español, de Valle Gran Rey, con carga general y frutos para este puerto.

Efemérides canarias

23 de Enero de 1802 Fallece en la ciudad de Las Palmas D. Jerónimo de Roo Fonte, deán de la Iglesia Catedral de Canaria, natural de la ciudad de la ciudad de la Laguna.

Este distinguido isleño fué el que con su elocuente palabra, inclinó el ánimo del Cabildo esclesiástico á terminar el Templo Catedral.

Con su muerte desapareció de Canarias el último varón de la iluste familia de Roo.

EL GUANCHE

simos quesos de Roquefort, de gruyere de plato y de bola, todos

acaba de recibir riqui-

muy frescos. Purés para sopa de todas clases, tapioca y Juliana. Verdadero chorizo riojano, longaniza de Burgos, salchichón de Vich y embuchado de lomo, galletas inglesas y bombones muy finos. Todo muy barato.

Depósito de la riquísima cerveza TAGOROR. Esta casa recibe todas sus mercancías en pequeñas cantidades para poder

ofrecer á su distinguida clientela todo muy fresco y en buenas condiciones. Sombrereria inglesa En la antigua casa

The Lion Trading Co. Dentro de unos días quedará establecida esta nueva Sombrerería á cargo de un inteligente sombrerero. ESPECIALIDAD en hongos, chisteras, sombrero canal, gorras y panamás. Se confecciona cualquier forma al gusto del más exigente. Tipos especiales para ventas al pormayer. Precios filos y moderados.

CENTRO REGIONALISTA de Santa Cruz de Tenerife

Mañana á las 2 de la tarde celebrará este Centro Junta general en el local del "Ateneo de Tenerife", calle de Alfonso XIII, en la que por tratarse de asuntos de importancia, se ruega á los señores socios su asistencia.

Enero 23, 1909.

Crónica general

Una docena de ejemplares de las obras Los intereses creados y La fuerza bruta de Benavente. La madre, de Rusiñol. Raffles, de Gil Parrado y La casa de todos, de Pedro de Répide, se ha recibido en la Imprenta García Cruz.

Sin licencia.—En una de las últimas sesiones que celebró la Corporación municipal se dió cuenta de una instancia, pidiendo autorización para verificar obras de reforma en la casa número 23 de la calle de la Palma.

Estas instancias pasarán primero á informe del Sr. Arquitecto y luego á la Comisión permanente de obras, para que ésta dictamine; y previos estos trásmites reglamentarios viene la resolución de la Corporación, autorizando ó no para proceder á las obras que el solicitante pretende.

En el caso que nos ocupa se están ejecutando las obras sin haberse cumplimentado los citados requisitos, y esto, á nuestro entender, no es justo, ni

debe cundir el ejemplo. Concejal .- Ha pedido cinco meses de licencia, para ausentarse de esta Capital, el concejal del Ayuntamiento D. Lorenzo Fernández y Her-

nández, cuya licencia le ha sido concedida. Juez especial.-El Sr. Juez de instrucción de Granadilla ha sido nombrado Juez especial para entender en el sumario que se sigue por el in-

cendio de la casa del Sr. Martín Fernández ocurrido recientemente en los Silos. Centro de Dependientes.-Esta importante Sociedad ha

elegido la siguiente Junta directiva para el corriente año: Presidente, D. José María Delicado

Braña.

Vicepresidente, D. José Artengo Vidal.

l'esorero, D. Pedro Duque Déniz. Contador, D. Antonio Badía Galván. Secretario, D. Angel Fernaud Or-

Vicesecretario, D. Francisco García González.

Vocales, D. Eugenio Campos Bento, D. Victoriano López González, don Daniel Siliuto González.

Bibliotecario, D. Joaquín Bello Raymond.

Terrible sequia.—Escriben de Fuerteventura que á causa de la sequía de aquella isla, pues hace más de un año que no llueve, la gente emigra por centenares, y el ganado de todas clases, se muere de hambre.

Si transcurre el presente invierno sin llover nada, en la expresada isla, la situación de sus habitantes se hará muy difícil, y necesario será que el gobierno ponga algún remedio desde ahora á un estado de cosas que no debe mirarse con indiferencia.

Racha de enfermedades. - D. Próspero Martín Almenar, profesor de la sección de Ciencias en en la Escuela Normal Superior de Las Palmas, no ha podido hacerse cargo de sus asignaturas por encontrarse enfermo de neuralgia.

-El Profesor de la sección de letras de dicha Escuela Normal, D. Juan Hidalgo y Romero tampoco ha podido asistir á su Cátedra por encontrarse enfermo.

-El Profesor de Pedagogía en la referida Escuela, D. Severino Lorenzo Betancort, se halla padeciendo desde hace algunos días, de una enteritis aguda que le priva de dar cumplimiento á sus deberes profesionales.

Celebraremos la mejoría de los profesores.

Inspector. -El miércoles por la tarde llegó de la Península, en el vapor Reina Victoria, uno de los inspectores designados para esta Capital, D. Miguel Leal de Ibarra, el cual se ha posesionado ya de su cargo.

Subasta.—Se anuncia la subasta para contratar el transporte de la

correspondencia pública á caballo desde Arico á Adeje, bajo el tipo máximo de 2.100 pesetas anuales y demás condiciones del pliego.

Hasta el día 15 de Febrero á las 5 de la tarde se admitirán proposisiones en esta Administración de Correos.

Preguntando.-Persona interesada en el asunto, nos ruega formulemos las siguientes preguntas: ¿Cuál es la razón ó fundamento de

que, fallecido el letrado que desempeñaba el cargo de tesorero del Colegio de Abogados de la Laguna, recaude los fondos de éste el decano, en lugar de hacerlo el último diputado que es el sustituto del tesorero, según previene el art. 32 de los estatutos vigentes?

¿Puede saberse á cuánto ascienden los fondos de dicho Colegio y en poder de quién se encuentran?...

Los interesados tienen la palabra. A ver si hay gato encerrado en este asunto.

El Museo municipal.-Este importante establecimiento continús siendo muy visitado por el público.

En vista de esto se ha dispuesto que permanezca abierto todos los días de 1 á 4 de la tarde, exceptuándose los sábados, que son los destinados á la limpieza de las salas y de los objetos artísticos que encierran.

La entrada es gratuita. A divertirse. - Extraordinaria concurrencia se espera esta noche en el gran baile de disfraz que organiza la Juventud Republicana.

Sabemos que han ofrecido concurrir más de un centenar de hermosas mujeres.

Será, pues, una de las mejores fiestas de la temporada. Habrá también excelente ambigú servido por el establecimiento del se-

nor Bodria, y rifas de artísticos objetos para las máscaras. Además anúncianse otros atractivos. Un peligro para Canarias. - Confirmando una noticia que publicamos anteayer, leemos en el

Diario de Las Palmas: "La compañía naviera Mala Real Inglesa ha notificado que retira sus vapores de Canarias, en protesta por el proyecto de Comunicaciones marítimas pendiente de aprobación de las Cámaras españolas. Aún cuando se le ha dicho que el proyecto no regirá en Canarias, dicha compañía dice que al retirar sus vapores de los puertos de la Península lo hace también de Canarias para que la protesta sea ge-

neral. Parece que otras compañías imitarán á la Mala Real Inglesa."

Muy bien! ¡Era lo que nos faltaba! De Las Palmas.-En un periódico de aquella ciudad leemos lo que sigue:

La prensa de Madrid ha exagerado de tal modo las noticias que de aquí le fueron enviadas por los corresponsales, sobre los lijeros temblores de tierra que se sintieron en el norte de esta isla, que no parece, al leer los hinchados despachos que publican aquellos periódicos, sino que tal desastre era una continuación de las horribles catástrof: s de Calab: ia y Sicilia.

Los lijeros temblores de tierra sentidos en el norte de Gran Canaria no fueron sino consecuencia de los que hubo á la misma hora en Tenerife. (¡Siempre enseñando la oreja!)

Ni Agrete quedo destruída, ni los vecinos de los pueblos huían pavorosos á las playas "cargados de cereales y cochinilla", según La Correspondencia, ni en ninguna parte se desarrollaron escenas desgarradoras.

Paralas señoras.-Si queréis conservar fresca y suave vuestra piel, emplear en loción y lavado las Sales timoladas de Mediana. Véase anuncio 4.º plana,

GASTRIX.-Licor antigastrál. gico, cura el estómago é intestinos, preparación del LABORATORIO MÚ-NERA.

A comprar.-Vino puro de uva, blanco y tinto, para mesa, á 30 céntimos litro, donde únicamente se vende es en EL DRAGO. 14, Cruz Verde 14, esquina á Clavel.

superior para PIENSOS. De venta,

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Vino puro .- De uva, garantizado, 16 grados, para beber, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSO-LACION 63.

El Jepon.-En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en Discos para Gramófonos, con trozos de las zarzuelas más not bles, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

SOLARES se venden en la Laguna, en la plaza de la Junta Suprema (antes Juego de los bolos).

En la calle de San Agustín, número



Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo celebrar esta Sociedad Junta general el día 31 del corriente á las dos de la tarde, en la Contaduría (San José 11 a), para dar cuenta á los señores accionistas del balance y operaciones de 1908, y proceder á la vez á la eleción de cargos para el corriente año, por no haberse efectuado en la anterior, se hace público para la asistencia á dichos actos de las personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero de 1909. - El Presidente, Jacinto Aparicio.

La Aseguradora Española (EN LIQUIDACIÓN)

Se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, el día 3 de Febrero próximo, y hora de las dos de la tarde, en el Ateneo de Tenerife.

ORDEM DER DIA .- Dar cuenta de la marcha de la liquidación y obtener la Comisión encargada de las operaciones, la autorización necesaria para celebrar contratos de transacción con otras sociedades.

Para asistir á esta Junta, los señores accionistas [cumplirán los requisitos prevenidos en los Estatutos, haciendo el depósito de accciones en la oficina Alfonso XIII, frente á la plaza de Weyler, todos los días hábiles, de nueve à cuatro de la tarde, hasta la vispera de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1909 .-- Por la Comisión liquidadora, A. Martin.

y toda clase de accesorios para las mismas, con garantía de

Mead Cycle Co.

l'ambién esta casa ofrece bicicletas de segunda mano en inmejorables condiciones, á precio muy reducidos. Todas las máquinas son franco bor-

do, lo mismo los accesorios que se pidan con ellas.

Informes: San Juan Bautista, 33.

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros. Quentas corrientes.

Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velo-

Calixto López. Marca fuera del Trust. Garantizada. Elaboración con jabaco de Vuelta Abajo.

Unico importador,

31, San Roque, 31

Sucursal, Comenge, 10-

(frente à S. Francisco) Dulces frescos y variados todos los

Grajeas, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y

otros artículos del ramo. Estuches de lujo, para regalos.

Se sieven ercargos para bodas y bautizos.

Jamones planchados se sirven por raciones. Especialidad en bizcochos bainilla, propios para tomar chocolate.

LA CORONA

San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancias libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancios sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler. Relaciones de huéspedes. Relaciones de jornales. Recibos de Loteria.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de dia que hayan trabajado,

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San Josè, núm. 36.

Mrs. Solis

Profesora de Inglés y Español para niños y señoritas. Clase á domicilio Labores y bordados.

Honorarios módicos. Para más informes, calle de San Pedro Alcántara número 8.

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina,el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

DICCIONARIO. -- Se ha puesto à la venta el magnifico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el mas barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradisimamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por : 20 milimetros próxi-mamente), con más de 1.700 páginas, encuader-nado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se lit publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos edito. res extranjeros anuncian obras de ese génerollenas de erro es per cierto, con diminutos é imperfectos dibujilios que dicen representan pajaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y ma-pas en colores, todo nuevo y original. De venta: Imprenta García Cruz

Después de que haya usted probido todo remedio para el Reumatismo, to me las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el ulmacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, nimero 28, Santa Cruz de Tenerife.

Fondos de sillas de cualquier clase y forma, los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Cerveza Cerveza

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote



CEN de NOVEDADES ---- 17, Castillo, 17 -=---

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc. ne mirenti conconnicato de carea

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y econónimicas.

Calle de San José, No. 36.

Administración

de fincas rústicas y urbanas en el término de esta Capital. Se encarga de ello Antonio J. Martín,

Pilar, 42.

Operarios

que sepan trabajar en mosáicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C.* (S. en C.)

dad exclusiva del Napo-Emperador Napo-león; traducido de Napoun antiguo ma-

nuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodialogía, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta.

Con toda perfe nutos, en la IMPRE en la ', San

CERVEZA Mano' 'Allsopps' **ES LA MEJOR**

Pídase en los principales Cafés y Establecimientos. Único importador,

F. CAMBRELENG.

vende

una tienda en la calle de la Luna número 3. Darán razón en la misma. (5)

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato.

Los precios son desde 0.25 4 0.40 el litro. Consolación, núm. 63.

Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas. Península, trimestre . . . 5' * * Extranjero, semestre . . . 12' * * Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 fd. TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént. En la segunda íd. la íd. íd. . . 10 En la tercera id. la id. id. . . 5 En la cuarta id. la id. id. . . 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELÉFONO NÚM. 146.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

todo lo posible para evitar el lance. Es preciso que revele V. el secreto.

-¿Por qué exige V. ahora?... -Porque delante de testigos me ha insultado su hijo de V. de tal manera, que esos insultos sólo se borran con sangre. Su hijo de V. repito, me ha llamado cobarde, yo le he abofeteado... la lucha es inevitable.

-¡Será un crimen!... Levigier estaba anonadado.

Pablo, inquieto porque empezaba á adivinar que querian ocultarle un misterio, tan pronto miraba á su padre como á Mauricio sin saber qué pensar; al fin mur-

muró Levigier. -Ha sucedido lo que yo me temía; lo que pide el señor Fargeas es justo... ¡Qué vergüenza, Dios mio!... ¿Por qué he vivido hasta hoy?... ¿Por qué me veo obligado à destruir la obra de toda mi vida?...

Poblo no se atrevia á interrogarle. Su padre no se

atrevia á hablar. Al fin el primero rompió el silencio.

-Expliqueme V. lo que sucede, padre. -Si, hijo mio, si, es necesario, - dijo Levigier con acento doloroso, y después prosiguió: - Habría sacrificado con gusto, con alegría lo que me queda de vida por evitar que conocieras este secreto. La casualidad, que no es en ocasiones otra cosa que la voluntad de Dios, dispone lo contrario. Ten valor, por que voy á causarte, como al señor Fargeas, una pena que no ol-

vidarás nunca, aunque vivieras cien años. -Me asusta V. padre. ¿Qué quieren decir esas palabras?

-Has hecho mal en insultar al señor Fargeas y vas à pedirle perdón.

EL SECRETO DE ROUQUIN

con dirección á París, mientras que Mauricio y Levigier se dirigieron al bosque, en donde esperaban hallar

á Pablo y sus padrinos. De pronto dijo Mauricio: -¿Su hijo de V. no sabe nada de lo que acaba de referirme?

- Nada, cree que su madre ha muerto; me he visto obligado á inventar esa fábula. -Pues entonces, ¿qué voy á decirleyo para no apare-

cer como un cobarde á sus ojos?

La situación era dedicada, en efecto. ¿Qué decir? ¿Qué razones alegar que pudieran parecer suficientemente poderosas para poder renunciar al desafio pendiente? and promotion so

Siguieron silenciosos hasta que al fin llegaron al paraje en donde estaban Pablo y sus padrinos. El militar, al reconocer á su padre, se precipitó hacia

él, y de buenas á primeras le dijo: -¡Usted aqui! ¿Por qué ha venido usted?

-Porque debo venir, porque tu vida corre peligro, —dijo el viejo. Mauricio permaneció silencioso y sombrio.

Los amigos de Pablo se aproximaran á él y sin disimular su sorpresa le dijo uno de ellos: -Hace ya más de un cuarto de hora que le espera-

mos, ¿dónde están los padrinos de V? -En efecto, -contestó Mauricio, - me he retrasado y les ruego que me perdonen; habria llegado si no hubiese encontrado al señor Levigier, que me esperaba en el camino.

Pablo interrogó á su padre: -¿Qué tenia V. que hablar con este caballero?

(c) Ministerio de Cultura 2007

dromo. Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

CIGARRILLOS Y PICADURA de la Habana

Pídase en todas partes. F. Cambreleng.

Precios económicos

Pedidos á J. COLL

Talle San Mignel, Sta. Croz de Tenerife



Linea de Vapores Fruteros

THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día Enero el magnifico vapor Santiago Segovia San Lucar

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor Segovia admite carga para Christiania. Para más informes dirigirse á las oficinas de

> Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.*)

Servicio del mes de Enero de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos				
P. DE SATRÚSTEGUI	1770	Montevideo y Buenos Aires.				
		Cádiz, Barcelona y Génova.				
MONTSERRAT		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Haba- na, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sa- banilla, Curazao y la Guayra, con trasbor- do en la Habana y Veracruz.				
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.				
		Cádiz, Barcelona y Génova.				
M. L. VILLAVERDE	1 F.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.				

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vaporesálas, 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Línea de vapores interinsulares Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO V SAN SEBASTIAN

El vapor Sancho, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la cos-

ta Norte de esta isla

El vapor San Sebastián, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Obra nueva:

146

por BLASCO IBÁNEZ. Se vende en la Imprenta García Cruz. El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnifico vapor correo inglés

Severn

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth, Havre,

Newcastie y Amberes con hueco disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase, 5 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestes) y 200 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatiánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Martin Saenz de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero de paso para la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnifico vapor correo italiano

Toscana

de 4500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Enero con destino á GÉNOVA con hueco disponible para frutos y pasajeros de 1.ª clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Trasatlantique Vapores correos franceses

VIAJES Á LA HABANA EN 9 DÍAS

El rápido vapor correo francés

Floride

de 7000 toneladas, saldrá de este puerto el 8 de Febrero para la HABANA (directamente) Admite pasajeros.

Para precios y otros detalles diríjanse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, D. A. Guimerá, Casa de los señores

Hardisson Hermanos. Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Historia de la vida, hechosy astucias de

BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

VAPOR	Día	
Ruapehu Inyoni Dover Castle (v. Pal. Inkonka (v. Palmas) Maori Kaipara Febrero Goorkha Arawa Guelph Waiwera Galeka Salamis Rimutaka	23 27 30 31 1 3 8 8 18 19 20	
Inyati Febrero Dunluce Castle	3 4	
Paparoa Corinthic Febrero	28 11	
Moravian Enero	25	
Marie Woerman Feb.	2	
Konig Friedrich August Denderah	23 30	
	Ruapehu Inyoni Dover Castle (v. Pal. Inkonka (v. Palmas) Maori Kaipara Febrero Goorkha Arawa Guelph Waiwera Galeka Salamis Rimutaka Inyati Febrero Dunluce Castle Paparoa Corinthic Febrero Moravian Enero Lucie Woerman Feb. Konig Friedrich August Denderah Konig Friedrich August	

AFTOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para informes, Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

147

Chargeurs reunis

Para el Senegal, la Guinée, la Cote d' Or, la Cote d'Ivoire y Dahomey

El magnifico vapor francés Amiral Baudin deberá llegar á este puerto el 27 del corriente.

Admite carga. Agentes, Hardison Freres.

PARA SANTOS, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Troude deberá llegar á este puerto el 12 de Febrero.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Consignatario, D. A. Guimerá, casa de los señores

Hardisson Freres.

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

El magnifico vapor correo italiano

Brasile

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz del 26 al 27 de Enero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 48.

ARGENTINE CARGO LINE

El magnifico vapor

Munchester City de 6.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 31 de Enero con destino á LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.

Alfonso XIII, 84.

Por seis céntimos se puede tener una magnifica luz, con fuerza de 15 bu-

jías, durante 4 horas. Esto se consigue comprando un aparato sistema PUGA. Hay aparatos desde 11 pesetas en adelante, en todas

formas y tamaños, como asimismo Carburo y Mecheros. Dirigirse en Santa Cruz al Taller me-

cánico de Luis DE Puga. Cuatro caminos.

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS Depósita:

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

La Salud

conservada por las PÍLDORAS TO-COLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.

De venta en la Farmacia del doc-

antes Castillo). Sta. Cruz de Tenerife, IMPRENTA GIRCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

tor Serra, Alfonso XIII, núm. 7.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

-Tenía que decirle que lo ocurrido era una locura, que no había razón para que se batiesen ustedes.

—Y no le habrá hecho á usted caso alguno. -Al contrario, he tenido la satisfacción de que el senor Fargeas me comprenda.

-De tal modo, añadió Mauricio procurando contetenerse,-que he renunciado al desafio, no nos batiremos.

-¿Qué no nos batiremos? dijo el oficial.

Sus dos padrinos se miraron.

-Caballero, - añadio Pablo, - ¿quiere V. indicarme por qué causa ha cambiado de propósitos?

-Su padre de V. me ha demostrado que no debiamos batirnos; no insista V. en preguntarme más. —¿Es eso verdad, padre?

-Si, y si aún me tienes algún atecto, si aún me guardas algún respeto, no me preguntes más. Que te satisfagan las explicaciones que acabamos de darte.

—Siento que no sean suficientes esas explicaciones.

-¿Qué dices? -Digo que es muy posible que Fargeas no tuviese

grandes deseos de batirse cuando tan fácilmente se ha dejado convencer por usted. -Caballero, -dijo Mauricio; -le ruego à usted que

no me insulte. -Precisamente insultarle es lo que deseo, al menos de este modo acabaré por saber la verdad.

-Hijo mío, -se apresuró á decir Levigier, - yo respondo del valor de Fargeas. -Valiente valor, que necesita quien le garantice.

-¡Pablo, Pablo, repórtate!

-Si este caballero retrocede ante el temor de una desgracia, yo no retrocede nunca.

EL SECRETO DE ROUQUIN

- Modera tus palabras.

-No, padre mio, usted me ha acostumbrado á ser muy franco para que oculte al señor Fargeas lo que pienso de su conducta.

-No la juzgue usted caballero, no la juzgue usted, - añadió Mauricio que hacía grandes esfuerzos para contenerse.

--Lo único que yo digo,-insistió Pablo,-es que juzgo su conducta indigna de un hombre de honor. Mauricio, pálido; dió dos pasos con los brazos levan-

tados hacia el oficial dispuesto á abofetearle. Los dos padrinos, sorprendidos de lo extraño de aquella escena, se apartaron discretamente.

La mirada de Mauricio se cruzó con la del oficial pero su mano no llegó á bajar; retrocedió y se cubrió la frente.

-Ha hecho V. bien en no poner sus manos en mi rostro, porque le habría matado á V. como á un perro. -Desgraciadol Desgraciadol Te has vuelto loco? Mauricio salió de su abstracción, hizo una seña á los padrinos para que se acercaran, y dirigiéndose a Pablo

le dijo. -Caballero, V. me ha insultado atrozmente, á ese insulto sólo una bofetada podría responder, figúrese V. que se la he dado.

-¡Gracias á Dios!

-No, no me bato; las razones que me ha dado su padre, influirán en V. como han influido en mí. Esperaré, pues, á que hable. -- Dios mic1-dijo Levigiei alarmado; -- ¿quiere V.

que hable? ¿No recuerda V. lo que hemos convenido? -Si, lo recuerdo, y Dios es testigo de que he hecho